

separarse de este genero xenuelra lo combeniente como lo
espera deou Justificar. Y habiendolo oido lo cometto ala
Cavalleroz Fieles En^{tes} para que enterado de esta instan
zia providenzien lo que fuzguen correspondiente a benefi
zio del Publico, y de to Arriencador.

Enrro el señor D^o Alvaro Manresa R^o N.

Q^uan del R^o Consejo. Q^uise una Orden del R^o Consejo de Navarra en
Sobre vnica contribuz^o Sala de vnica contribuzion, expedida en Madrid a
catorze del presente mes, comunicada por D^o Pedro Nunez
de Ameraga su secretario, satisfaciendo a las dos represen
taciones de m mismo contexto que esta Ciudad le hizo en
primero del corriente, sobre varias dudas, on quanto a la
operacion de dha vnica contribuzion; Y habiendola oido
tratada, y conferido; La obedezco con el debido respeto; Y
Acordo seouarae y cumpla, y se ponga original en el
Libro de Cartas R^o. Y que copia de ella se pase a la Junta
que esta entendiendo en este asunto, para que disponga en
mas puntual obexranzia.

Proposiz^o del Sr. D. Joseph Sagun de Saavedra Canon de
sre materna de Car. Albalat Penitor manifesto a la Ciudad, que habiend
Rea^o para asistir a la Junta de vnica. procurado los mayores adelantos en el basto asunto
de la operacion de la vnica contribuzion nombro una
Junta compuesta de varios Capitulares, muy habiles